



EXPTE. D -

1574

111-12



Provincia de Buenos Aires

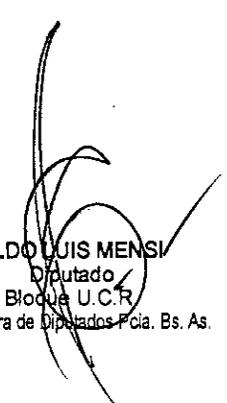
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el certamen literario "Sarmiento, maestro y escritor" el cual es organizado por la Asociación Docentes Jubiladas, la Biblioteca Popular Pringles y el Instituto Cultural, de la ciudad de Coronel Pringles, con motivo de celebrarse el Bicentenario del nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

Sarmiento nació el 15 de febrero de 1811 en una casa del barrio Carrascal, uno de los más humildes de la ciudad de San Juan, capital de la provincia homónima. Hijo de José Clemente Quiroga Sarmiento y Ana Paula Albarracín, su verdadero nombre era Faustino Valentín Sarmiento. Según algunas fuentes¹ el nombre Domingo se le adjudicó sucesivamente aunque no figuraba en su partida de nacimiento. Una versión señala que familiarmente era llamado "Domingo", ya que ese fue el nombre que quiso ponerle su madre y no pudo. La historia hizo que perdurara el "Domingo" hasta nuestros días.

Los primeros maestros de Domingo fueron su padre y su tío José Eufasio Quiroga Sarmiento, quienes comenzaron a enseñarle lectura a los cuatro años. En 1816, ingresó a una de las llamadas "Escuelas de la Patria", fundadas por los gobiernos de la Revolución, donde tuvo como educadores a los hermanos Ignacio y José Rodríguez, maestros profesionales. Finalizados estos estudios en 1821 su madre sugirió que cursara el seminario en Córdoba, pero Sarmiento se negó, tramitando una beca para ingresar al Colegio de Ciencias Morales en Buenos Aires que no le fue concedida. En 1823 trabajó como asistente del ingeniero Víctor Barreau en la Oficina de Topografía de San Juan. Ese mismo año, su tío José de Oro fue desterrado a San Francisco del Monte (actualmente San Francisco del Monte de Oro, en homenaje al rebelde fraile y maestro) y él lo acompañó.

En 1827 fue reclutado dentro del ejército federal. Según sus relatos, Sarmiento, como alférez de milicia debía realizar tareas que lo incomodaban. Presentó un reclamo y fue citado por el gobernador Manuel Quiroga. Durante la reunión Sarmiento pidió ser tratado con equidad, pero esto fue tomado como un desacato y fue enviado a prisión. Debido a éste, y a otros enfrentamientos personales con integrantes del ejército federal, decidió abrazar la causa unitaria y se incorporó al ejército comandado por José María Paz.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Dentro de sus obras más destacadas, podemos nombrar:

- Mi defensa, 1843.
- Facundo o Civilización y Barbarie, 1845; Trata sobre el caudillo riojano Facundo Quiroga y las diferencias entre los federales y unitarios. Es una descripción de la vida social y política del país que tiene alcances sociológicos e históricos, pues ofrece en él una explicación sociológica del país fundada en el conflicto entre la «civilización» y la «barbarie», personificadas respectivamente en los medios urbano y rural.
- Vida de Aldao, 1845.
- Método gradual de enseñar a leer el castellano, 1845.
- Viajes por África, Europa y América, 1849; Autobiográfica.
- Argirópolis, 1850.
- Recuerdos de provincia, 1850; Autobiografía.
- Campaña del Ejército Grande, 1852.
- Las ciento y una, 1853; serie de epístolas dirigidas a Juan Bautista Alberdi.
- Comentario a la Constitución de la Confederación Argentina, 1853.
- Memoria sobre educación común, 1856.
- El Chacho, 1865; sobre el caudillo riojano Ángel Vicente Peñaloza.
- Las escuelas, bases de la prosperidad, 1866.
- Conflicto y armonías de las razas en América, 1884. En esta obra desarrolla una concepción semejante a la de Facundo, pero encarada desde el punto de vista étnico. Su primer tomo es de 1884 y el segundo, póstumo, que según su autor es «Facundo llegado a la vejez».



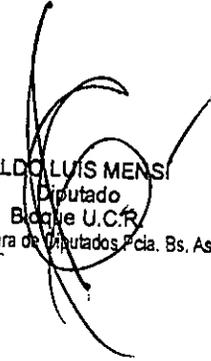
Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

- Vida de Dominguito, 1886; sobre su hijo adoptivo, muerto en la Guerra de la Triple Alianza.

Es en ese contexto, que la Asociación Docentes Jubiladas, la Biblioteca Popular Pringles y el Instituto Cultural de Coronel Pringles organizan éste Certamen Literario, destinado a docentes en actividad y jubiladas y a alumnos de quince (15) a dieciocho (18) años y el cuál creemos que desde éste ámbito legislativo, debemos apoyar y reconocer en función del valioso aporte cultural y educativo que se busca promover.

Es por todo lo expuesto que solicito a los Sres. Diputados presentes, me acompañen con su voto afirmativo.


ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados, Pcia. Bs. As.